

EL DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CONVOCA

A los interesados en cursar el programa de

Maestría en Antropología Social

(Acreditado en el PNPC de SEP/CONACYT al nivel de competencia internacional)

FECHAS

- ✓ Apertura de la convocatoria: 01 septiembre 2018
- ✓ Cierre de la convocatoria: 07 noviembre 2018
- ✓ Proceso de evaluación de aspirantes: 08 de noviembre 2018 al 15 de enero 2019
- ✓ Periodo de prueba (aspirantes aceptados condicionalmente): enero-abril 2019
- ✓ Ingreso al programa: 12 agosto 2019

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En la década de 1960 se crean, sobre la valiosa formación humanística integral que distingue a la Universidad Iberoamericana, los programas en Antropología Social buscando generar escuelas de pensamiento que den cuenta de las cambiantes realidades sociales.

En sus más de 50 años de existencia, el doctorado mantiene su compromiso permanente de formar antropólogos del más alto nivel académico, capaces de: trabajar en docencia e importantes proyectos de investigación que generen y difundan conocimiento original sobre aspectos relevantes de la realidad nacional; participar en el debate público sobre la problemática nacional y en la elaboración de políticas públicas nacionales e internacionales en organismos públicos y privados.

La amplia trayectoria de nuestros profesores respalda la excelencia académica del programa y se refleja en la alta calidad de las tesis de nuestros alumnos y el desempeño profesional de nuestros graduados, en su acreditación por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP/Conacyt, con la categoría "Competencia a nivel internacional"; y, en su membresía en la American Anthropological Association.

OBJETIVOS

La Maestría está orientada a formar investigadores y docentes, con dominio del bagaje teórico y conceptual de la disciplina y amplia experiencia en investigación de campo, que los capacita para generar nuevos conocimientos en el campo de la Antropología Social y aplicarlos de modo innovador en distintos ámbitos del quehacer antropológico, en particular:

- ✓ Profundizar en algún tema particular empírica y conceptualmente, hasta alcanzar un grado de experiencia en ese tema.
- ✓ Aplicar de forma original y novedosa los enfoques y conceptos teóricos de la antropología en la investigación de campo.

- ✓ Plantear preguntas sugerentes de investigación que generen de nuevos conocimientos en la antropología social, tanto en sus aspectos etnográficos como explicativos.
- ✓ Realizar investigación antropológica original.
- ✓ Aplicar sus conocimientos para desarrollar conocimientos y metodologías innovadores para la solución de problemas sociales.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Maestría en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana está preparado para una comprensión general de la realidad sociocultural contemporánea y de las perspectivas que ofrece la antropología para el análisis de los fenómenos socioculturales e identificar los retos y la problemática que conllevan. La gran mayoría de los egresados trabajan en firmas de consultoría, ONGs, institutos de investigación, universidades o entidades gubernamentales.

VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD

El Posgrado en Antropología Social de la UIA es cofundador de la Cátedras Angel Palerm y Arturo Warman así como de la Colección de Libros Clásicos y Contemporáneos. Existe colaboración e intercambio académicos, formales e informales, con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros.

Entre éstos: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Sur, el Depto. de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en México; la Universidad de Deusto en Bilbao, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rovira y Virgili en Tarragona y la Universidad de Sevilla, en España; la Universidad Sofia en Tokio, Japón; la Universidad de Halmstad, Holanda; el Centro Mousnier de la Universidad de Paris IV y los Laboratorios de Antropología Social y Etnología en la Universidad de Paris-Nanterre, n Francia; la Universidad de Calgary en Canadá; Wayne State University, Michigan State University, Western Michigan University, Johns Hopkins University, la Universidad de California, la Universidad de Texas en Dallas, la Universidad de Pittsburg, la City University of New York y la New School for Social Research en Nueva York, en EEUU; el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile; y, el Instituto de Antropología de Argentina.

Se tienen vínculos con numerosas asociaciones académicas y se participa en diversas redes de investigación y asociaciones gremiales. Algunos de estos vínculos se traducen en financiamiento para proyectos de investigación de profesores y alumnos. Destacan:

- ✓ Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales
- ✓ Academia Mexicana de Ciencias
- ✓ Red Mexicana de Programas de Antropología (MIFA)
- ✓ American Anthropological Association
- ✓ Latin American Studies Association
- ✓ Mexico-North Research Network
- ✓ Red EUROAMERICA

- ✓ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- ✓ Proyecto e-México con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- ✓ International Union of Ethnological and Anthropological Sciences
- ✓ Comisión de Antropología Aplicada de la UNICAES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORES ADSCRITOS

LÍNEA	TEMAS	INTEGRANTES	EJEMPLOS DE CURSOS ASOCIADOS
<i>Expresiones locales de lo global</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones, tecnología e innovación • Intercambio y economías políticas indígenas • Antropología de la educación, los jóvenes y el deporte • Migraciones, desplazamientos y circulaciones humanas • Cambio climático y respuestas locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Carmen Bueno • Dr. Roger Magazine • Dr. Emiliano Zolla • Dr. Yerko Castro • Dr. Alessandro Questa 	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología económica • Antropología de la globalización • Antropología de las organizaciones • Antropología urbana • Antropología y cambio climático
<i>Redes de poder, complejos legales y producción de violencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción local de regímenes globales de política • Expulsiones, exclusiones y geopolíticas de las violencias • Ordenes legales y desordenes políticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Alejandro Agudo • Dr. Yerko Castro • Dra. Anne Johnson 	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología de la ley y el poder • Antropología del Estado y las instituciones • Antropología de las violencias
<i>Cultura, cuerpo y subjetividades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Persona y relacionalidad en el México contemporáneo 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Roger Magazine 	<ul style="list-style-type: none"> • Alteridades radicales

	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de la diversidad socio-ambiental • Memoria colectiva y producción del espacio • Cuerpo, performance y performatividad • Antropología de la educación y las edades 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Anne Johnson • Dr. Emiliano Zolla • Dra. Areli Ramírez • Dr. Alessandro Questa 	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología de la memoria colectiva • Antropología ambiental • Antropología del espacio y el lugar • Estudios del performance • Antropología de la educación • Antropología de las edades
--	---	--	---

NÚCLEO ACADÉMICO

Nombre	Correo electrónico	+52(55)5950-4000 ext.
Alejandro Agudo Sanchiz	alejandro.agudo@ibero.mx	7521
Carmen Bueno Castellanos	carmen.bueno@ibero.mx	7263
Yerko Castro Neira	yerko.castro@ibero.mx	7540
Anne W. Johnson	anne.johnson@ibero.mx	7431
Roger Magazine	roger.magazine@ibero.mx	7554
Alessandro Questa Rebolledo	alessandro.questa@ibero.mx	7743
Martha Areli Ramirez Sánchez	martha.ramirez@ibero.mx	7544
David Luke Robichaux Haydel	david.robichaux@ibero.mx	7555
Emiliano Zolla Márquez	emiliano.zolla@ibero.mx	7543

PLAN DE ESTUDIOS

Combina actividades en aula y campo, genera espacios de enseñanza, trabajo individual, discusión colegiada y supervisión tutorial, propiciando un proceso de enseñanza–aprendizaje que favorece la reflexión y discusión académica tanto en el aula como en el campo. Brinda a los alumnos una formación sólida en investigación y análisis crítico y les ofrece trayectorias de desarrollo profesional flexibles que les permiten profundizar en sus áreas de interés. Está integrado por 86 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 8 materias obligatorias: 48 créditos (seis materias de 6 créditos)
- ✓ 6 materias optativas: 28 créditos (cuatro materias de 6 créditos y dos de 2)
- ✓ Opción terminal: 10 créditos (se acredita al presentar el trabajo de tesis)
- ✓ Total: 86 créditos

MAPA CURRICULAR

Clave	Materias Obligatorias	Sigla	Pre-requisitos	Horas/Sem	Créditos
11102	Fundamentos sociológ. del pensamiento antropol.	PAN685		3	6
11103	Corrientes clásicas en antropología	PAN686		3	6
11104	Corrientes contemporáneas en antropología	PAN687		3	6
11105	Antropología mexicana	PAN688		3	6
11106	Trabajo de campo I	PAN689		4	6
11107	Trabajo de campo II	PAN690	PAN689	4	6
11108	Seminario de investigación I	PAN691		3	6
11109	Seminario de investigación II	PAN692	PAN691	3	6
	TOTAL FIJOS				48
Clave	Materias Optativas	Sigla	Pre-requisitos	Horas/Sem	Créditos
11110	Antropología aplicada	PAN693		3	6
11111	Antropología y cultura	PAN694		3	6
11112	Antropología demográfica	PAN695		3	6
3997	Antropología económica	PAN514		3	6
11113	Antropología de la industria y la empresa	PAN696		3	6
11114	Antropología política	PAN697		3	6
11115	Antropología urbana	PAN698		3	6
11116	Ecología cultural	PAN699		3	6
11117	Etnografía clásica y contemporánea	PAN762		3	6
11118	Etnología de México	PAN763		3	6
11119	Organización social	PAN764		3	6
11120	Perspectivas antropológicas de la globalización	PAN765		3	6
11121	Sociedades rurales	PAN766		3	6
11122	Temas selectos en antropología	PAN767		3	6
11123	Lecturas dirigidas I	PAN768		1	2
11124	Lecturas dirigidas II	PAN769	PAN768	1	2
11125	Métodos auxiliares de la antropología	PAN770		1	2
11126	Temas selectos de antropología contemporánea I	PAN771		1	2
11127	Temas selectos de antropología contemporánea II	PAN772	PAN771	1	2
11128	Seminario de tesis	PAN773		1	2
	MÍNIMO				28

PROCESO DE ADMISIÓN:

PRE-REQUISITOS

Todos los alumnos que deseen ingresar al programa de Doctorado y provengan de otras disciplinas, deberán cursar, sin costo, un propedéutico, el cual se llevará durante el semestre de

primavera (del 16 de enero al 5 de abril), previo al inicio de cursos en agosto. El Colegio de Profesores evaluará su desempeño para su admisión o rechazo definitivo. El proceso de admisión consta de cuatro filtros:

- 1- La entrega de documentos completa con probatorios.
- 2- La revisión del perfil básico y protocolo de investigación.
- 3- La realización de un ensayo escrito con base en la lectura de textos académicos.
- 4- La realización de entrevistas con profesores.

REQUISITOS

- ✓ La documentación debe entregarse en forma digital con documentos probatorios dirigiéndola a la atención de:

Sarai Vargas Baltazar
Asistente
Coordinación Posgrado en Antropología Social
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Iberoamericana
Prolongación Paseo de la Reforma # 880 Edificio I-1er piso
Col. Lomas de Santa Fe, del. A. Obregón
México, DF 01219
MEXICO
5950-4036 Ext. 4860 pos.antropologia@ibero.mx

- ✓ Solicitud debidamente completada
- ✓ Copia del título y cédula profesional de licenciatura y de maestría en antropología social o una disciplina afín (con reconocimiento de validez oficial por la SEP)
- ✓ Copia de los certificados de estudios correspondientes (lista de materias cursadas, calificaciones individuales y promedio general). El mínimo aceptable es 8.00.
- ✓ Carta de exposición de motivos académicos para ingresar al programa, especificando áreas temáticas de interés. Máximo tres cuartillas, formato libre y dirigida a: Dra. Anne W. Johnson, Coordinadora del Posgrado en Antropología Social
- ✓ Anteproyecto de investigación: descripción del objeto de estudio; discusión bibliográfica que demuestre conocimiento de la bibliografía antropológica; y, descripción de la metodología (15 cuartillas, Arial 12, interlineado 1.5).
- ✓ Curriculum vitae actualizado, con documentos probatorios
- ✓ Dos cartas de recomendación de profesores que respalden su desempeño académico o de investigación, en formato libre y dirigidas a:
Dra. Anne W. Johnson
Coordinadora del Posgrado en
Antropología Social
Departamento de Ciencias Sociales y
Políticas
- ✓ Copia de trabajos publicados (tesis, ensayos, ponencias, artículos)
- ✓ Acreditación del examen EXANI III con 1000 puntos en idioma inglés. ¹
- ✓ Copia de acta de nacimiento (y pasaporte para los alumnos extranjeros)

¹ Los alumnos y alumnas aceptados formalmente en el Posgrado deberán realizar el EXANI III para la acreditación del requisito del inglés.

- ✓ 1 Fotografía tamaño infantil

NOTA: En caso de que tus archivos pesen más de lo que soporta el correo, te aconsejamos usar la siguiente página: <https://wetransfer.com/>

- 1- La entrega de documentos completa con probatorios.
- 2- Revisión del perfil básico y del proyecto de investigación por parte del Colegio de Profesores de Antropología.
- 3- Si el perfil y el protocolo de investigación de los participantes son evaluados de forma positiva, el o la aspirante pasará a la siguiente etapa, que consiste en la realización de un análisis escrito con base en la lectura de una selección de textos antropológicos en español e inglés; las referencias bibliográficas serán proporcionadas vía correo electrónico después de la entrega de la documentación completa.
- 4- De obtener una calificación aprobatoria en el ensayo escrito, a la o el aspirante se le invitará realizar dos entrevistas con profesores del programa, previa cita.

Las y los aspirantes que lleguen a la última etapa serán notificados de sus resultados a mediados de enero bajo la clasificación siguiente:

- **Aceptación directa:** aquellos aspirantes que obtuvieron resultados satisfactorios en los cuatro filtros para su ingreso en agosto de 2019.
- **Aceptación condicional:** este resultado se obtendrá dependiendo de la evaluación en los filtros por parte del Colegio de profesores.

La aceptación definitiva al Posgrado de los alumnos y alumnas condicionados, dependerá de la evaluación integral realizada por el Colegio de Profesores en abril de 2019.

Proceso:

- Los alumnos y alumnas deberán cursar un periodo de prueba que va del 16 de enero al 5 de abril. Durante esos meses los alumnos y alumnas cursarán las materias obligatorias indicadas por el Colegio de profesores.
- Del 8 al 12 de abril, los alumnos y alumnas con estatus condicionado presentarán una prueba escrita con base en la lectura de una selección de textos antropológicos en español e inglés.
- **Lista de espera:** se elaborará un listado según la respuesta a la convocatoria y lugares disponibles del Posgrado.
- **No aceptación en esta convocatoria**

La decisión en cualquiera de los rubros anteriores es inapelable, y la aceptación condicional no garantiza de ninguna forma un ingreso formal al término del periodo de prueba.

Todo el procedimiento de admisión, recepción de documentos, trámites administrativos, becas, dudas e inquietudes podrán consultarlas con la asistente del Posgrado.

NOTA IMPORTANTE PARA CANDIDATOS EXTRANJEROS:

Debido a las recientes modificaciones de los lineamientos que establecen las normas y criterios generales para la revalidación académica de estudiantes extranjeros, es decir, en lugar del apostillado de documentos, el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Contenido temático de todas y cada una de las materias cursadas durante su último grado académico. (Con base en las asignaturas que aparecen en la lista de materias).

Una vez que los postulantes hayan sido aceptados en cualquiera de nuestros programas de Antropología Social, se les enviarán cuanto antes la carta de aceptación original al Posgrado y la carta para la embajada de su país; con esto los alumnos deberán presentarse a migración para realizar el trámite FM3 (forma migratoria).

El trámite de equivalencia de promedio se puede realizar en el Posgrado; para ello es indispensable que en el certificado de estudios del postulante se especifique la calificación mínima aprobatoria de la casa de estudios donde se tituló.

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito autorizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).

En caso de ser admitidos en el programa, a su llegada a México deberán entregar en la Dirección de Servicios Escolares de la universidad los siguientes documentos:

- ✓ Original y copia legalizada del acta de nacimiento.
- ✓ Original y copia de la calidad migratoria vigente, con la cual se ingresó al país
- ✓ Revalidación de estudios previos realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

FINANCIAMIENTO

Todos los alumnos **ACEPTADOS** al posgrado tienen derecho de solicitar las becas disponibles. La Universidad Iberoamericana cuenta con un programa propio de becas. Dado que nuestros posgrados están acreditados en el PNPIC, también participamos en el programa de becas de CONACYT.

BECA UIA

La Ibero otorga exención de un porcentaje (20 al 70) aplicable sólo a colegiaturas. Se trata de un trámite que podrán hacer todos los postulantes en internet.

Generalidades para tramitar un apoyo

- El interesado deberá demostrar necesidad económica con documentación comprobatoria y completa. Nota: una solicitud con anexos incompletos no será analizada por el comité.
- Tener **promedio mínimo de 8.0** en el grado de estudios previo.
- Atender el proceso de admisión con el coordinador del programa que le interesa estudiar.
- El aspirante deberá llenar la solicitud en [este vínculo](#). (el vínculo se activa automáticamente cuando inicie el periodo de solicitud de becas)

- Deberá solicitar al coordinador académico o coordinadora académica (CA) que anote su visto bueno en la Solicitud de Beca, avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo (CFEB). Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa (no se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del o la CA).
- El resultado del análisis de la solicitud, cualquiera que éste sea, será entregado en las fechas señaladas por la CFEB, y es de carácter **inapelable**.
- Cabe aclarar que un resultado aprobatorio en la admisión, es independiente del otorgamiento o no de un apoyo.
- Si el Comité de Becas otorga un apoyo y el aspirante no entrega en la CFEB copia de la Carta de Aceptación expedida por el o la CA del programa a estudiar, el apoyo será cancelado.
- Los apoyos concedidos por la IBERO Ciudad de México no son transferibles a los planteles del sistema IBERO, ni a cualquier otra institución nacional o extranjera o viceversa.
- Cuando un solicitante obtenga un apoyo y no se inscriba en el período especificado para el cual hizo el trámite, le será cancelado y la IBERO no lo conservará para posteriores periodos.

Para conservar un apoyo

- ✓ Mantener un promedio mínimo global de 8.
- ✓ No darse de baja del semestre.
- ✓ No cambiarse de posgrado.

Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas

• **Becas IBERO**

Karem López Cruz
Asistente: Coordinación de becas
59504000, ext. 4025 y 7058
karem.lopez@ibero.mx
financiamiento.becas@ibero.mx

BECA UIA EX-ALUMNO

Exención del 20% en inscripción y colegiaturas a la que son sujetos todos los egresados de licenciatura y posgrado que habiendo cursado y aprobado el 100% de los créditos de su programa académico en alguno de los planteles del Sistema UIA-ITESO, deseen cursar un programa de posgrado, por primera vez para ese nivel de estudios, en la UIA.

BECA CONACYT

La beca CONACYT consiste en un monto mensual fijo para el pago de colegiaturas y/o sostenimiento el cual se incrementa según el aumento oficial al salario mínimo. El CONACYT otorga 6.0 salarios mínimos vigentes en el D.F.

BECAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La información sobre estas becas se debe solicitar al consulado mexicano de su localidad.

Mayor información: pos.antropologia@ibero.mx